

Máster Areteia
en Educación Personalizadora y Aprendizaje basado en Fortalezas

GUÍA DE APRENDIZAJE

12. OBLIGATORIA: “Prácticas”

Especialidad: *Todas las especialidades*

Profesores/Especialistas: *Coord. Pedagógica, distintos departamentos, y Dra. Alicia Villán*

Idioma: Castellano

Curso: 2024-2025

Índice

1. Presentación de la asignatura
2. Cuadro resumen aspectos base
3. Objetivos
4. Competencias
5. Contenidos
6. Metodologías
7. Actividades
8. Convocatorias de evaluación
9. Bibliografía

1. Presentación de la asignatura

El objetivo general de la asignatura específicas de prácticas consiste, en definitiva, en aplicar lo aprendido en el resto de las materias. En el caso concreto de esta asignatura, dentro del presente máster de formación permanente, el objetivo se mantiene, sin embargo el foco del mismo es el de dotar al alumnado de una mayor autonomía (siempre guiada) en el propio centro formativo, o bien de poner en práctica en otro centro distinto.

2. Cuadro resumen aspectos base

Carácter: Obligatorio (Créditos comunes)
Créditos: 9 ECTS (0.5 créditos teóricos y 8.5 créditos prácticos)
Modalidad: <ul style="list-style-type: none"> • Presencial (metodologías activas)
Periodicidad: Mensual-anual (en función del calendario del centro)
Profesores: <i>Coord. Pedagógica, distintos departamentos, y Dra. Alicia Villán</i>
Idioma: Castellano
Especialidad: <i>Departamento</i>

3. Objetivos

Especificándose en objetivo final y objetivos secundarios que se persiguen con el desarrollo de esta materia teórico-práctica.

Objetivo final:

OG1.- Gestionar el saber existente, y promover la generación de nuevos conocimientos prácticos.

Objetivos secundarios:

OE2.- Desarrollar la capacidad de adaptación, iniciativa, innovación y creatividad.

OE8.- Aplicar los conocimientos prácticos aprendidos en la prácticas cotidiana, dentro de situaciones reales.

OE9.- Profundizar en el conocimiento e implementación de técnicas, estrategias y metodologías específicas.

OE10.- Generar nuevos conocimientos aplicados y dinámicas educativas.

OE11.- Impulsar la diversidad metodológica, pautas de actuación, recursos y orientaciones en el ámbito educativo.

4. Competencias

La asignatura “Prácticas” comprende una serie de contenidos teórico-prácticos, que permiten desarrollar las siguientes competencias. Las cuales, como elemento de un máster de formación, se presentan en sus tres modalidades:

Competencias Básicas

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB8 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Saber comunicar conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

CG1 Dominio de las características de los distintos niveles de desarrollo psico-evolutivos de cada etapa del alumno, así como de sus principales hitos y dificultades.

CG2 Saber aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos atendiendo a la educación adaptada y personalizada.

CG3 Valorar la diferencia como un valor, buscando la potencialidad y posibilidades de apoyo y desarrollo de forma individual y grupal.

CG4 Desarrollar una respuesta adecuada a nivel educativo de valoración, planificación, desarrollo y seguimiento, individual.

CG5 Capacidad para desarrollar la labor propia dentro de la complejidad de un ambiente diverso en constante evolución y cambio, así como a las demandas que de él se desprenden.

CG6 Desarrollar la iniciativa y la creatividad basada en la búsqueda de nuevas estrategias educativas que posibiliten el acceso, desarrollo y optimización del proceso educativo del alumno.

CG7 Valorar y promover el trabajo en equipo y la búsqueda conjunta de aproximaciones, estrategias, recursos y soluciones. Fomentando un clima positivo y adecuado para el desarrollo armónico de la institución en su conjunto.

CG8 Posicionar a cada alumno en el centro de su proceso educativo.

CG9 Desarrollar la capacidad de fomentar relaciones de intercambio entre los miembros de la comunidad educativa de experiencias, conocimientos y recursos.

CG10 Vivir la experiencia de un modelo de enseñanza individual.

CG12 Incorporar a su itinerario profesional, el aprendizaje a lo largo de la vida como un proceso necesario para una praxis de calidad.

Competencias Específicas

CE2 Identificar las necesidades individuales así como los distintos niveles de desarrollo.

CE4 Seleccionar aquellos materiales y recursos ordinarios que ofrezcan los contenidos a través de diversos canales sensoriales.

CE14 Desarrollar el espíritu reflexivo, crítico, propedéutico e innovador.

CE15 Ser capaz de argumentar y defender las acciones, medidas y recursos empleados.

CE18 Saber ofrecer una respuesta adaptada en el proceso de evaluación de conocimientos, capacidades y destrezas adquiridas.

5. Contenidos

Los contenidos, los cuales se expondrán en distintos formatos metodológicos, comprenden los siguientes módulos:

11.1.- “Prácticas”

6. Metodologías

Concretándose en las siguientes metodologías:

- Clases presenciales (Resolución de problemas y aprendizaje experiencial).

7. Actividades

A lo largo del desarrollo de la asignatura, tanto en el desarrollo de las horas prácticas, las cuales conllevan la realización diaria de actividades ligadas al desempeño profesional siempre tutelado, como en las necesarias horas teóricas y de experto, con actividades más concretas, académicas y específicas, el total de las actividades a desarrollar es un conjunto rico y variable el cual pueden englobarse en varios bloques. A modo de resumen, Las actividades a realizar se concretan en los siguientes apartados:

Asistencia, visionado y participación en <ul style="list-style-type: none"> • Clases presenciales (metodologías activas)
Trabajo final (Trabajo autónomo alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Memoria de prácticas
Prácticas en el centro

8. Convocatorias de evaluación

La presente materia consta de dos convocatorias: una ordinaria en junio, y la extraordinaria en el mes de julio.

En relación a los porcentajes de las notas relativas de las distintas actividades: la evaluación se desarrollará a lo largo de la convocatoria ordinaria. De igual forma en relación a los porcentajes de las actividades a excepción de las horas de prácticas, en la convocatoria extraordinaria. Dichas horas NO podrán realizarse en la convocatoria extraordinaria debido a la idiosincrasia de unión al calendario escolar ordinario.

Los porcentajes de las actividades a evaluar son los siguientes:

Clases presenciales_ asistencia al centro	55%
Trabajo final del alumno	45%

El sistema de evaluación para superar la materia será el siguiente:

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Clases presenciales_ asistencia al centro	5	10 (MH)
Trabajo final del alumno	5	10 (MH)

Baremos de las notas

Aplicable tanto en las materia, como en las finales, se corresponde con los siguientes rangos:

De 0 a 4,9	Suspenso
De 5 a 6,9	Aprobado
De 7 a 8,9	Notable
De 9 a 10	Sobresaliente (MH)

El comportamiento del alumnado ha de regirse, en todo momento, por los parámetros establecidos que marcan el código de conducta y Reglamento de Régimen Interno del centro educativo Areteia, los cuales han debido ser aceptados previamente por el alumnado que curse el máster. Así mismo, como por los establecidos por el centro de prácticas.

9. Bibliografía

La bibliografía se presenta a lo largo de este apartado en dos bloques: básica y complementaria. Siendo la primera necesaria y referente para el seguimiento, comprensión y refuerzo de los contenidos a trabajar. La bibliografía complementaria se presenta como una respuesta y alternativa al listado básico con la finalidad de profundizar y ampliar en dichos contenidos y áreas expuestos anteriormente.

Bibliografía Básica

- Arancibia., V., Herrera, P. y Strasser, K. (2008). *Manual de psicología educativa*. Springer. <https://doi.org/10.1007/s12070-015-0826-7>
- Coll, J., Palacios, J. y Marchesi, A. (comp.). (2009). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Marchesi, A. Palacios, J. y Coll, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación (3ª Ed.) Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ormrod, J. E. (2008). *Aprendizaje humano (4.ª ed.)*. Pearson Prentice Hall.

Bibliografía Complementaria

- Papalia, D. E. (2017). *Desarrollo Humano*. Madrid: McGraw-Hill.
- Stassen Berger, K. (2015). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Vidal Abarca, E., García Ros, R. y Pérez González, F. (eds.). (2014). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.